



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de noviembre de 2018**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y treinta minutos del día **21 de noviembre de 2018**, se reúnen en **sesión extraordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con de conformidad con los acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre y 1 de octubre de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión Doña Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de **07 de noviembre de 2018** se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	Y5DKElm9cav7BustC4nIkw==	Fecha	04/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Y5DKElm9cav7BustC4nIkw=	Página	1/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de noviembre de 2018

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

6. PROPUESTAS DE ADIUDICACIÓN

- No hubo.

5. VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL

- **CGC_1495_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **"053/17 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras del área metropolitana de Gran Canaria."** Importe neto de licitación **22.386.384,32 € e IGIC 1.567.046,92 €**. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 años más 2 de prórroga. Servicio de **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 3 de septiembre de 2018**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **05 de septiembre de 2018**, emitida por el Jefe de Servicio de Contratación, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 5, de 27/01/17), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

- **Número uno:** U.T.E. Lem Infraestructuras y Servicios, S.L.U. – Inerza, S.A. – Bitumex, S.A. – Félix Santiago Melián, S.L.
- **Número dos:** U.T.E. Api Movilidad, S.A. – Hermanos García Álamo, S.L. – Satocan, S.A. – Aceinsa Movilidad, S.A.
- **Número cuatro:** U.T.E. Elsamex, S.A.U. – Transportes Pamoaldo, S.L.
- **Número cinco:** U.T.E. Comsa, S.A. – Construcciones Sánchez Domínguez Sando, S.A. – Ring Canarias, S.L. – Tagoro Medioambiente, S.L.
- **Número siete:** Pérez Moreno, S.A.U.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- **Número tres:** U.T.E. Indra Sistemas, S.A. – Señalizaciones Villar, S.A.
- **Número seis:** Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.

Código Seguro De Verificación:	Y5DKElm9cav7BustC4nIkw==	Fecha	04/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Y5DKElm9cav7BustC4nIkw=	Página	2/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de noviembre de 2018

Continuando con el examen de la documentación general de las empresas se observa que **las siguientes licitadoras no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), **observándose en la apertura los siguientes defectos:**

1.- API MOVILIDAD, S.A.

- A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, debe aportar original para su compulsión o copia auténtica de la Resolución de la Autoridad Laboral de fecha 15/07/17, dado que lo aportado es una fotocopia.

2.- TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.

- A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, debe aportar declaración responsable en materia de igualdad ajustada al Anexo V PCAP (Lo aportado como Anexo V, no se corresponde con el Anexo V del PCAP).

3.- U.T.E. COMSA, S.A. – CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. – RING CANARIAS, S.L. – TAGORO MEDIOAMBIENTE, S.L.

- **Debe aportar Compromiso de UTE con firma original de todos los integrantes de la misma** (El compromiso aportado es con firma escaneada respecto a la licitadora CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A.).
- El integrante del compromiso de UTE, **CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A., debe aportar con firma original los Anexos II, IV, V, VI y VII del PCAP, dado que** los documentos aportados presentan firma escaneada.
- El integrante del compromiso de UTE, **COMSA S.A., a efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate,** debe aportar original para su compulsión o copia auténtica de la Resolución de la Autoridad Laboral de fecha 10/11/16, dado que lo aportado es una fotocopia.

A continuación se acuerda remitir la documentación general al Servicio de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

Código Seguro De Verificación:	Y5DKElm9cav7BustC4nIkw==	Fecha	04/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Y5DKElm9cav7BustC4nIkw=	Página	3/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de noviembre de 2018

7. **CRITERIOS SUBJETIVOS**

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

8. **APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS**

- No hubo.

9. **REGISTRO DE LICITADORES**

- No hubo.

10. **ASUNTOS DE URGENCIA**

- No hubo.

El Presidente da por finalizada la sesión, a las diez horas y quince minutos del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y **que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 28 de noviembre de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	Y5DKElm9cav7BustC4nIkw==	Fecha	04/12/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Y5DKElm9cav7BustC4nIkw=	Página	4/4

